

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTANTS AND BUILDERS C&B-GROUP S.A., CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de Abril del año 2019 a las 14H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la parroquia Machala, en las calle Ayacucho S/N y 14Ava Sur, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, CONSULTANTS AND BUILDERS C&B-GROUP S.A.: 1.- Ing. Carlos Steiner Ugarte Valarezo, propietario de 799 acciones ordinarias, nominativa e indivisible de un dólar de los estados Unidos de América cada una, 2 .- Señor Eduardo Javier Romero Duran, propietario de 1 acción ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar de los estados Unidos de América cada una, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2018. 5.- Elección del Comisario de la Compañía. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Ing. Carlos Steiner Ugarte Valarezo y como secretario el Señor Eduardo Javier Romero Duran. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018. El Accionista y Presidente Señor Ing. Carlos Steiner Ugarte Valarezo, indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a que la compañía inicio sus operaciones comerciales en el mes de diciembre de 2018 del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el Accionista y presidente Señor Ing. Carlos Steiner Ugarte Valarezo, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Señor. Eduardo Javier Romero Duran, El Accionista Gerente General Señor. Eduardo Javier Romero Duran, también aprueba el informe de Gerencia, por lo tanto, se aprueba el informe del Gerente por Unanimidad de Votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El Presidente de la compañía Señor Ing. Carlos Steiner Ugarte Valarezo, ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Javier Alfredo Galarraga Ortiz, y expresa que una vez leído el informe fechado al 01 de abril del 2019, se encuentra conforme con la información en el contenida, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, el Accionista y Presidente señor Ing. Carlos Steiner Ugarte Valarezo, vota por la aprobación del informe y el Gerente General – Secretario Señor Eduardo Javier Romero Duran, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018. El Accionista y presidente señor Ing. Carlos Steiner Ugarte Valarezo,

señala que, revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, pues la compañía inicio sus operaciones comerciales en el mes de diciembre de 2018, por lo tanto, su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2018. El Accionista Señor Eduardo Javier Romero Duran también aprueba el informe financiero., por lo tanto, se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2018. La Gerencia indica que debido a los esfuerzos financieros hechos por los accionistas de la compañía esta se mantiene saludable sin embargo de presentar algunos problemas superables, la compañía no obtuvo operaciones comerciales en el presente ejercicio económico por lo tanto no se generó utilidades para los accionistas, por lo cual no se pueden distribuir utilidades, este punto se aprueba por unanimidad. 5.- elección del Comisario de la Compañía. El Gerente General-secretario mociona sea reelegido el Ing. Javier Alfredo Galarraga Ortiz como comisario Principal y al Ing. Gastón Santos Mora, como Comisario suplente señalando que el profesional mencionado ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. El Accionista señor Ing. Carlos Steiner Ugarte Valarezo, menciona que aprueba la moción, por lo tanto, se aprueba con el 100 por ciento este punto.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diez y siete horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 18H00 horas del mismo día, mes y año.



Ing. Carlos Ugarte Valarezo
PRESIDENTE/ACCIONISTA



Sr. Eduardo Romero Duran
GERENTE -SECRETARIO